



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
JOCOTEPEC**
2024 - 2027



INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE – DICIEMBRE 2024

Regidor:
FRANCISCO CASTILLO PÉREZ

H. Ayuntamiento de Jocotepec
Periodo: 2024 – 2027

Comisiones que se presiden:

- Servicios Públicos Municipales.
- Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.
- Planeación Municipal.

Comisiones en que se es vocal:

- Gobernanza, Reglamento y Puntos Constitucionales.
- Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas.
- Participación Ciudadana y Desarrollo Social.
- Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Trabajo que da frutos



GOBIERNO MUNICIPAL DE
JOCOTEPEC
2024 - 2027

**INFORME DE ACTIVIDADES
OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2024
DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE: SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. PLANEACIÓN
MUNICIPAL.**

Ayuntamiento de Jocotepec, período 2024 - 2027

Introducción.

En el ejercicio de mi función como regidor y servidor público, presento informe general de las actividades que se han realizado en el lapso que comprende los meses de octubre a diciembre de 2024, para dar cumplimiento a los procesos de rendición de cuentas y transparencia. Así como hacer patentes las acciones que en dicho período se han realizado como funcionario de esta administración de la cual formo parte.

Actividades realizadas.

En este primer período que se informa se ha tenido la oportunidad de identificar y conocer las responsabilidades y obligaciones que se tienen como servidor público en el puesto que compete a mi función con base a los estatutos y reglamentos constitucionales, estatales y municipales, así como las áreas de atención a las que se debe dar puntual seguimiento, para dar una mejor atención y servicio en las áreas de competencia de las comisiones edilicias que presido.

Se han atendido puntualmente las convocatorias de las sesiones de Cabildo, así como las invitaciones a ceremonias cívicas, y eventos conmemorativos, en los distintos ámbitos que competen a los ediles de acuerdo a norma y reglamento.

En la primera sesión ordinaria, de las distintas comisiones edilicias a mi cargo y responsabilidad, se realizó la presentación de las comisiones de:

Servicios Públicos Municipales con la participación de los regidores vocales: Fabián Olmedo Navarro y José Luis Ledezma Almeida, así como los directores y jefes de área de la comisión.

Trabajo que da frutos



Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, en colaboración con las regidoras vocales: Berenice Cuevas Vargas y Celina Milagros Camarena Serrano, además de los directores y jefes de área que competen a la misma.

Planeación municipal, con la presencia y participación de los regidores vocales: Fabián Olmedo Navarro y Miguel Ibarra Garavito, así como el director de Planeación Municipal y Gobernanza.

Se participó como vocal en sesiones de las comisiones edilicias de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, Gobernanza, Reglamentos y Puntos Constitucionales. Participación Ciudadana y Desarrollo Social. Así como Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Se presidieron dos reuniones ordinarias más con las comisiones edilicias a mi cargo en los meses de noviembre y diciembre, la de noviembre tuvo el propósito de que los directores y jefes de área que de acuerdo al Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Jocotepec, integran estas comisiones edilicias, presentaran informe de las actividades realizadas en el mes de octubre. La de diciembre se realizó con la misma intención, además de identificar avances en las áreas de oportunidad detectadas y la atención oportuna de los proyectos y estrategias establecidas la sesión anterior, tales como: bacheo, limpieza de calles, alumbrado público en calles y espacios comunes.

En las reuniones de comisión se han identificado, necesidades, fortalezas y áreas de mejora de las distintas direcciones y jefaturas de servicios públicos municipales, de lo que se han derivado las propuestas, acciones y estrategias para mejorar los servicios de: recolección de basura, atención de reportes de agua potable, alcantarillado y drenaje, poda de árboles y alumbrado público.

Así mismo, en la medida de lo posible, se dio atención a las necesidades que manifestaron las escuelas, se participó en los eventos cívicos del período, y se representó al presidente en actividades escolares, en las que por compromisos de agenda no pudo participar.

Se realizaron visitas de presentación y reconocimiento a algunas de las direcciones y dependencias del H. Ayuntamiento, como Catastro. Proveduría,

Trabajo que da frutos



Igualdad Sustantiva, Planeación Municipal, Desarrollo Social, Participación Ciudadana, Tesorería, Contraloría, Salud Municipal, DIF, Reglamentos, Recursos Humanos, Educación, Vialidad y Transporte, entre otras, para el conocimiento de las instalaciones y del personal, de lo que se pudo rescatar un diagnóstico de necesidades y situaciones de mejora para su atención oportuna, conforme a los recursos y posibilidades de la administración.

Se realizó la integración del Consejo Municipal de Participación Escolar (CMPE), invitando a la conformación del mismo a autoridades escolares, directivos, docentes, representantes empresariales y padres de familia, con el apoyo de Participación Ciudadana y Desarrollo Social.

Se llevaron a cabo acciones vinculadas con las distintas direcciones, jefaturas y comisiones edilicias, tales como: Turismo y Fomento Artesanal, Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, Ciudades Hermanas Y Asuntos Internacionales, Cultura, Deportes, y Atención a la Juventud, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Igualdad de Género, Igualdad Sustantiva, Participación Ciudadana, Deportes, Planeación, Salud, Turismo, Desarrollo Social, Cultura, entre otras, tales como: talleres, actividades deportivas, así como promoviendo, fomentando y colaborando en eventos culturales como: presentaciones de ballet folklórico y conmemoraciones como la del día del danzante, entre otras.

Conclusiones.

Cada una de las acciones y actividades realizadas en el período que se informa, han sido de suma importancia, porque han permitido un primer acercamiento con las distintas áreas de trabajo, las instancias y dependencias de este H. Ayuntamiento, la sociedad en general, algunos sectores del ámbito productivo y empresarial, así como con agrupaciones civiles, sociales y deportivas.

Todo esto ha posibilitado identificar algunas de las necesidades y limitaciones que aquejan a la sociedad y las 14 localidades que conforman el municipio, sentando las bases para generar las acciones, estrategias y proyectos que puedan dar la atención, en la medida de lo posible, a las áreas de mejora identificadas. Además de acentuar el compromiso que como servidores públicos se tiene para con las comunidades y sociedad jocotepense, animándonos a realizar una mejor gestión y

Trabajo que da frutos



GOBIERNO MUNICIPAL DE
JOCOTEPEC
2024 - 2027

Optimizar la aplicación de recursos y programas en bien de la comunidad, en aras de mejorar la administración pública de este municipio.

ATENTAMENTE:

“2025, año de la eliminación de la transmisión materno infantil de enfermedades infecciosas”

Jocotepec, Jal.; 15 de enero de 2025

C. FRANCISCO CASTILLO PÉREZ
Regidor presidente de las comisiones edilicias de:
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PLANEACIÓN MUNICIPAL

Trabajo que da frutos